

**JUZGADO PÚBLICO N° 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL**  
**(VILLAZON - BOLIVIA)**

**AVISO DE REMATE**

EL DR. FREDDY HURTADO MÉNDEZ, JUEZ PÚBLICO PRIMERO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE VILLAZÓN, PROVINCIA MODESTO OMISTE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ. Por el presente aviso de remate hace saber que dentro del PROCESO DE EJECUCIÓN COACTIVA seguido por la KARINA GETRUDIZ RUEDA GONZÁLES en representación legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L., en contra de MIGUEL ANGEL DAZA HUANCA Y FILOMENA ARIAS TOCONI, se ha señalado para el día **MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019 A HORAS 10:00 00 a.m.** audiencia pública de subasta y remate del bien inmueble de propiedad de los ejecutados Sres. MIGUEL ANGEL DAZA HUANCA Y FILOMENA ARIAS TONCONI, que se encuentra ubicado sobre sobre la calle María Luisa Cabrera S/N, emplazado en la zona EL CHORRO – EL PUENTE, Manzana N° 10, Predio N° 8, con una superficie de 393,05 m<sup>2</sup>, con las siguientes colindancias por el NORTE con los predios N° 28 y 3; por el SUR con la calle María Luisa Cabrera; por el ESTE con los Predios N° 4, 5, 6, 7 y por el OESTE con el predio N° 9, derecho propietario acreditado por el testimonio de la escritura pública N° 273/2007, de fecha 04 de julio del año 2007, con registro en DD.RR., en el folio con matrícula N° 5151010000592, bajo el Asiento N° A-2 de Titularidad sobre dominio, registro que data de fecha 24 de Julio del año 2007.

Sobre la base total que asciende a la suma de **\$us.- 68.461,00.- (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**.

Diligencia de remate que se llevará a cabo en Secretaria del Juzgado de la causa sito en el Palacio de Justicia, ubicado en la Calle La Paz esquina Calle Monteagudo, en la fecha indicada.=====

**Restricciones y gravámenes.- 1.- Asiento Numero B-3-----**Gravamen: Hipoteca--Por Bs. 210.000,00.- en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza Ltda. Escritura pública N°347 de 27/08/2017; Notaria Pública Dra. María Elena Rivera Rodríguez---- Notaria de Fe Pública 2 da. Clase N° 3 Villazón.

**Asiento Numero B-4---**Anotación Preventiva: JUICIO EJECUTIVO--- Por \$us. 7.000,00 en favor de Daza Huanca Miguel Ángel, Escritura judicial de fecha 17/2/2017 ordenado por el Dr. Edson Martín Arteaga Vera, Juzgado Público N° 2 Civil y Comercial Villazón.

**Asiento Numero B-5---**Anotación Preventiva: JUICIO EJECUTIVO--- Por Bs. 177,604.45—en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Mons. Félix Gainza Ltda. Villazón---escritura judicial de fecha 13/4/2017—Juez Dr. Freddy Hurtado Méndez Juzgado Público N° 1 Civil y Comercial Villazón.

Las personas interesadas podrán participar del remate previo depósito ante el Martillero antes o en el acto de la subasta, del 20% sobre la base, mediante depósito judicial, bancario o dinero en efectivo por concepto de seriedad de propuesta.=====

**MARTILLERO COMISIONADO: Dr. JAVIER GENARO LAURA CHUCA,**  
**Notario de Fe Pública N° 1 de este partido Judicial.=====**

**SE PREVIENE:** 1.- Que serán de su cargo a disposición de escrituración de Ley, así como de los servicios básicos pendientes de pago e impuestos, y se tiene una deuda pendiente de pago de impuestos de la gestión 2016, 2017 Y 2018 en la suma de 2599.- Bs., tal como consta en el informe cursante a fojas 153 de obrados. =====

2.- Los antecedentes se encuentran a disposiciones de los interesados en la oficina del Juzgado Público Primero en lo Civil y Comercial de Villazón-Potosí. =====

Y a los efectos legales se hacen 1 sola publicación en conformidad al Art. 419 y siguientes del Código Procesal Civil. =====

ES COMO SE TIENE, ORDENADO POR EL SR. JUEZ PÚBLICO N° 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE VILLAZÓN POR AUTO INTELUCUTORIO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE CURSANTE A FS. 183 DE OBRADOS DE LOS QUE CERTIFICO. =====

Villazón, 12 de Junio de 2019



*[Signature]*  
Dr. Freddy Hurtado Méndez  
Juez Público N° 1  
Civil y Comercial  
Villazón - Bolivia

*[Signature]*  
Abog. Eliana V. Ramírez Polo  
Secretaria  
Juzgado Público  
Civil y Comercial N° 1  
Villazón - Bolivia